

.....  
*La sombra de Wolfowitz y el destino  
del Banco Mundial.*

*Dr. Camilo H. Rodriguez Berrutti\**

Hoy la regla no escrita que adjudicaba a los EE UU, la presidencia del BM, tampoco existe. La comunidad internacional viene por el cese de los abusos y de las impunidades.

Fue durante la guerra de Kuwait que se produjo un acontecimiento realmente insólito y valioso por su naturaleza y consecuencias – al menos en las consideraciones filosóficas- como que los gobernantes de los Estados Unidos, desde el presidente a su secretario de Estado y otros altos funcionarios coincidieron en formular declaraciones públicas respecto del acatamiento y a la observancia del Derecho Internacional como deber jurídico del Estado. Esto constituye una promesa de sumisión al orden de la legalidad internacional absolutamente vinculatoria y se suma al imperativo del Ius Cogens que así lo determina.

También la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia en casos ya clásicos (Groelandia Or.- Pruebas Nucleares de Francia-) sobre el valor de la declaraciones unilaterales.

De entre las fuentes del Derecho Internacional la costumbre resulta de las más importantes y a ella ha recurrido los Estados Unidos como sostén –el único – de su pretensión hegemónica de exclusividad para designar a las sucesivos presidente del Banco Mundial, sin atender a su idoneidad y probidad.

Pero, he aquí que, estamos ante la oportunidad de reiterar el apoderamiento de tan suculenta posición – desde donde se digitan directrices ajenas al interés general

---

\* Titular de la Cátedra de Derecho Internacional Publico en la Universidad Católica de La Plata.

para dar paso al diktack del Departamento del Tesoro, de los farmens del medio oeste, los buitres y bolsistas de Wall Street, a los halcones del Pentágono a Dick Cheney, a los intereses en la reconstrucción de Irak, planeada gerencialmente, y amigos de su familia- o de, cambiando el rumbo de la historia, oponeremos a ello, siquiera con la argumentación de circunstancias y apelando a la solidaridad internacional, que podría devenir en fuerza consolidada, de la Humanidad en su conjunto, harta de tanta explotación impiadosa e hipócrita. Porque aparece vergonzante el hecho de que el mismo presidente que propuso a Wolfowitz, vicioso burócrata, contumaz, guerrerista, fundamentalista, se crea dotado de poder público para reeditar su mala selección ; que él mismo, después de fracasar en su intento de cohonestar al funcionario infiel no vacile en proponer candidato cuyo currículum no se inscribe entre aquellos cuyo saber y energías se han dedicado a la promoción de los derechos humanos, sino porque está en la línea política- partidaria y de los afectos personales (Robert Zoellick...)

El mundo entero, ya no acompaña a tamaño despilfarro de su confianza, de sus bienes y de su valores y sanciones a los réprobos, a los perdulario con modernas convenciones contra la corrupción.

Brasil ha hecho una valerosa y lúcida denuncia que es toda una propuesta.

Y ha dejado el rastro certero, de lo jurídico, porque la práctica, anacrónica, deviene desuetudo porque no está en la conciencia de los pueblos, seguir soportando cual horcas caudinas aquello que fuera tomado como privilegio – también vicioso y exorbitante por los vencedores de la última gran guerra mundial hace ya más de cincuenta años. El transcurso de este lapso lejos de consolidar un derecho, ha ido creando mayor compromiso a sus detentadores y debilitando a las fuentes materiales y formales de su existencia. Como cuando trata de invocar la prescripción aquel cuyo apoderamiento está incurso en culpas y responsabilidades insubsanables.

Hoy, cuando la costumbre internacional puede gestarse rápidamente, está en la naturaleza de las cosas, en principios de Ius Cogens y en la genuina democratización que deben revestir al proceso internacional para la cooperación y por ende repugna la permanencia de una práctica que es tan solo eso, desprovista del consensus omniun y del honor público que recepta a la buena fé y a las bases del sistema universal.

Es que la malhadada práctica se ha mantenido tan solo, porque conviene a una gran potencia, la que prevalecida para fines de dominación económica –financiera y política, se aferra, todavía a ella como instrumento fundamental, estratégico, de todo su proyecto.

Pero, también para ella las circunstancias van cambiando. Y ya no puede “hacer creer” en un derecho del que carece, por obsoleto, por haber caducado, incluso, como se ve, por el desapoderamiento de sus inmensas posibilidades para servir al interés de todos como lo estipula la Carta de las Naciones Unidas.

Que el gobierno argentino lo perciba y no pierda el tren de la historia. Que para esto también sirvan el MERCOSUR y el buen ejemplo de Brasil.

Mayo de 2007

Dr. Camilo Hugo Rodriguez Berrutti

Montañeses número 1823 6° "D"

CP C1428AQA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires -

República Argentina

Teléfono: (0054) 011-4782-7492

Correo electrónico: [camilorodber@hotmail.com](mailto:camilorodber@hotmail.com); [info@rodriguezberutti.com.ar](mailto:info@rodriguezberutti.com.ar)

Sitio Web: [www.rodriguezberutti.com.ar](http://www.rodriguezberutti.com.ar)